

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****43812** SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto.

Cédula de Notificación.

Don Pedro Naranjo Morales, Secretario del Juzgado Mercantil número uno de los de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concursal número 16/08, de la Entidad: "Jacinto Lorenzo, S.A.", se ha dictado Diligencia de Ordenación de fecha 30 de Noviembre de 2010, cuyos puntos principales son del tenor literal siguiente:

"..... Diligencia de Ordenación del Secretario Judicial.

Don Pedro Naranjo Morales.

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 2010.

Recibido del Juzgado Decano de este Partido Judicial, el anterior escrito de la Administración Concursal (registro 36934/10), únase, teniéndose por presentado Plan de Liquidación de la Entidad Concursada "Jacinto Lorenzo, S.A.", de conformidad con lo establecido en el Art. 148 de la Ley Concursal, poniéndose de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que en el plazo de quince días, para que el deudor y acreedores formulen, en su caso, las observaciones o propuestas de modificación que estimen conveniente, para ello, líbrese Edictos para el Tablón de anuncios de este Órgano, al B.O.E. y periódico-diario "El Día", para su publicación Gratuita, de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo, que le serán entregados a la Procuradora solicitante del concurso conforme establece el Artículo 23 y ss. de la L.C.

Dese traslado a las partes personadas mediante soporte CD facilitado por la Administración Concursal.

Modo Impugnación: recurso de reposición en el plazo de cinco días ante este Secretario Judicial..... Lo dispongo y firmo. Doy fe.... El Secretario Judicial.....".

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a todos los interesados- acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación Gratuita, de conformidad con la nueva redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo, en el Boletín Oficial del Estado y periódico-diario "El Día", extiendo y firmo la presente en

Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100092399-1